

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA PROVISIÓN DE MIBILIARIO

DESTINO: Política Criminal. Procuración General. Dpto. Judicial LA PLATA

LUGAR DE ENTREGA: Calle 13 N° 714 e/ 46 y 47 - Coordinar con la Delegación Regional de Arquitectura I.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

* Se proveerán dos (2) sillones de un (1) cuerpo cada uno modelo "Zeus" de 0,70m x 0,70m, confeccionados en ecocuero color negro y madera de cedro con tonalidad negra.



Imagen Ilustrativa.

* Se proveerá un sofá de dos (2) cuerpos modelo "Mónaco" de 1,80m x 0,76m, con tapizado napole confeccionado en ecocuero negro y costuras negras.



Imagen Ilustrativa.

CANTIDAD: total tres (3) unidades.

PLAZO DE ENTREGA: cuarenta (40) días.

NOTAS ACLARATORIAS:

Se solicitará certificado de conformidad con los elementos solicitados otorgado por Personal del Área de la Delegación Arquitectura I sito en calle 7 e/ 56 y 57 – Terraza. Tel: 0221-4121264

El contratista deberá presentar un muestrario ilustrativo con el modelo, la tela y el color a proveer, de lo contrario no se otorgará dicho certificado.

La entrega de los elementos se realizará en la nueva dirección de la dependencia sita en la av. 13 n° 714 y la misma estará a cargo de la empresa.

Los trabajos no entorpecerán el normal funcionamiento de la dependencia.

Estará a cargo del Contratista el corrimiento del equipamiento para su preservación y todos los elementos que se interpongan en la realización de las tareas.

El Contratista deberá tener en cuenta aquellas tareas que le resulten: preliminares, accesorias o concomitantes.

Las tareas deberán observar las Reglas del Buen Arte poniendo énfasis en asegurar que la totalidad de los trabajos terminados responda a los fines para los que fueron propuestos.

DELEGACIÓN REGIONAL I
DPTO. ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA
PROCURACION GENERAL
La Plata, 26 de Agosto de 2011
MIB.-